



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PROGRAMA EDUCATIVO:  
Ciencias Políticas y Administración Pública

UNIDAD DE APRENDIZAJE:  
**Política Comparada**  
(Disciplinaria Obligatoria)

## *Cómo comparar en Ciencia Política*

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN:  
Mtra. Laura Elizabeth Benhumea González

# Contenido

Presentación

Objetivos de la asignatura

Estructura de la Unidad II

El análisis macrocomparativo y la nación (país) en la investigación comparativa

Problemas de la selección de los casos

Problema. Falacia ecológica e individualista.

Problema. Falacias que tienen que ver con el ámbito o dimensión

Problema. Falacias relacionadas con el tiempo

Clasificación o clases de diseño de investigación

Lecturas obligadas del curso

Bibliografía

# PRESENTACIÓN

El presente material pretende auxiliar la exposición docente de las temáticas incluidas en la unidad I del programa de estudios de la unidad de aprendizaje: política comparada.

La información contenida en este recurso, pretende coadyuvar al cumplimiento de los objetivos planteados en el programa de estudio de la unidad de aprendizaje que en términos generales enuncian: "analizar los diferentes enfoques teóricos utilizados en el estudio comparado de los fenómenos políticos y los principales problemas metodológicos que enfrenta esta subdisciplina de la ciencia política, con el propósito de adquirir una herramienta útil en el control de las generalizaciones.

# OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura persigue dotar a los alumnos de un conocimiento global de la política comparada como subdisciplina de la Ciencia Política, sus principales objetos de investigación y su evolución histórica. A través de este recorrido histórico, se pretende que los alumnos se familiaricen con obras y conceptos importantes de la Ciencia Política.

Adicionalmente la asignatura tiene como propósito poner al alcance de los alumnos una serie de herramientas metodológicas desarrolladas en el ámbito de la política comparada que les serán útiles tanto en el seguimiento de otras asignaturas de la licenciatura como en el desarrollo de sus trabajos de investigación.



Se trata de proporcionar las bases fundamentales de la política comparada tanto desde un punto de vista sustantivo, a través del repaso de las diferentes etapas de la política comparada como disciplina, como metodológico, a través del estudio sistemático de los diferentes métodos utilizados en el análisis comparado de la realidad social.

# Estructura de la Unidad II

- Ciencia Política y Política Comparada.
- Rasgos distintivos y objeto de estudio de la política comparada.
- Origen de la política comparada.
- ¿Por qué comparar?
- Rasgos específicos del análisis comparado de los fenómenos políticos.
- El método comparado: el estudio intensivo de pocos casos y los estudios con N grande.

# **Unidad II**

## **Comparar en Ciencia Política**

# El análisis macrocomparativo y la nación (país) en la investigación comparativa

## PAPEL DE LA “NACIÓN” EN LA INVESTIGACIÓN COMPARADA

(Noción de *estudios macrocomparativos*)

**Primer criterio.** Comparación de dos o más naciones:

La comparación puede implicar estructuras o procesos globales, agregados o de nivel individual, siempre que se base en la experiencia de más de una nación;

Su definición es lo bastante amplia para incluir:

- Estudios del sistema mundial, en los que se procede a la comparación de las naciones en el contexto de un sistema de relaciones globales, y
- También de las sociedades preindustriales, en las cuales la unidad de análisis es generalmente subnacional en el sentido moderno del término.

## Segundo criterio.

El objetivo primordial de la investigación debe ser la ***comparación de naciones***; se excluyen, así, investigaciones que realizan comparaciones incidentales, no centrales para el análisis.

Kohn (1989, 1996) define la investigación transnacional como: *“es cualquier investigación que trasciende las fronteras nacionales, son estudios explícitamente comparativos, que emplean datos de más de dos países.*

La *macrocomparación* del concepto nación puede desempeñar cuatro distintos criterios:

**1. La nación como OBJETO:** lo importante a la hora de comparar son las filas de la matriz, nos interesa lo específico, lo singular de la nación misma. En qué se diferencia esta nación de las demás (conocerla al detalle), no nos interesa generalizar.

Fines orientados a los *objetos*.

**2. La nación como UNIDAD DE ANÁLISIS:** en este caso, lo que nos interesa establecer relaciones entre las distintas variables. No nos interesan los nombres de los países, porque los países se descomponen en una serie de dimensiones y las relaciones entre las dimensiones nos interesa, básicamente, para generalizar.

**Fines:** relacionar *propiedades entre sí*.

**3. La nación como CONTEXTO:** lo que tenemos en las filas son individuos, y en las columnas variables individuales o variables contextuales.

**Fines:** conocer las relaciones *propiedades* de nivel individual en distintos contextos nacionales.

**4. La nación como Unid. de OBSERVACIÓN.** Nación como parte de un todo mayor. Hay un único objeto el sistema económico mundial (capitalismo), la unidad de análisis es el sistema capitalista mundial, y la unidad de observación son las naciones en cuestión de las cuales obtenemos los datos y podemos hacer observaciones como un todo.

- **Fin:** obtener datos y hacer observaciones de un todo.



## Problemas de la selección de los casos, cuando los casos son naciones, y desempeñan el papel de unidades de análisis

*¿Qué problemas plantea la selección de los casos cuando los casos son países y la nación desempeña la función de unidad de análisis?*

*A) Muchas variables y pocos casos: diseño de investigación indeterminado*

El principal problema es, por definición, que esta selección genera muchas variables y pocos casos.

Un número muy pequeño de casos (200 naciones aproximadamente) que no nos permite hacer un análisis muy exhaustivo: tenemos problemas para estimar los *parámetros* de la investigación, lo que nos lleva a *sesgos estadísticos*. De este modo, la estadística no nos sirve para realizar este tipo de investigaciones.

## Soluciones:

Lijphart, Landman... proponen operar sobre los casos y sobre las variables, mediante dos estrategias distintas:

Aumentar el n° de casos: aumentando el número de macrounidades en investigaciones transversales (naciones que en un principio no consideramos parte de nuestra investigación) o descomponiendo los países en distintos periodos o puntos temporales. O bien atacar el problema;

**Reducir en nº de variables.** Para reducir el nº de variables debemos tener en cuenta la **teoría/-s** señalando únicamente las variables teóricamente importantes (para lo cual necesitamos de un campo teórico sólido y consistente), otra opción sería reducir el espacio de atributos aumentando el nivel de abstracción: empleando variables del máximo nivel de abstracción pasando de tener una batería de indicadores, a un *índice global* que recoja esa pluralidad de valores de estos indicadores.

## *B) Establecimiento de equivalencias de los conceptos y de los indicadores*

También se plantea el problema de la **equivalencia conceptual e indicadores**.

Ej. texto de Ruanda de Dominique Franche a respecto de las razas, tribus, etnias...

Estas dificultades son mayores en naciones (países) heterogéneos que homogéneos. Consiste en la confusión de la realidad a través del empleo de indicadores no válidos para el contexto al que nos enfrentamos.

Cuando se trabaja con otras culturas el problema es de difícil solución. Si trabajamos en Europa no tendremos problema, si trabajamos en culturas sudamericanas o africanas si los tendremos.

## ***Posibles soluciones.***

### **1º. Aumentar el nivel de abstracción de los conceptos. Sartori**

Pasar de una categoría pequeña (ej. etnia o casta) a una categoría más alta (ej. conjunto de categorías). Para así poder captar mejor la realidad de los casos, pero presenta el problema de generar más confusión en caso de que la diferencia sea más amplia en esta nueva categoría, por ser más amplia que las anteriores.

2°. Trabajar o estudiar solo un número pequeño de países en los que estos concepto sabemos que van a funcionar igual.

La división de países por áreas geográficas como hacen politólogos y comparativitas, viene justificada por esto.

3°. Uso de equipos de investigación internacionales especializados (“expertos locales”) en la recogida de datos en demás naciones. Expertos locales.

Ej: traducciones de cuestionaros ajustados al contexto geográfico.

Estudio de Cultura Política de Almond y Verba.

## 4°. Explicar la equivalencia funcional entre los conceptos.



# *Problema. Falacia ecológica e individualista.*

T. Landman

En el análisis de variables a *nivel individual*

(más bienestar, más renta) // *Nivel agregado* (más bienestar, menos renta)

La *falacia ecológica* predica mediante el comportamiento individual las asociaciones estadísticas de conjuntos de individuos que se establecen entre ciertas características agregadas (como porcentajes, tasas o medidas). El resultado es que las correlaciones estadísticas entre agregados exageran las correlaciones entre los individuos que los componen.

La *falacia individualista* es la operación inversa de la que caracteriza la *falacia ecológica*= hacer inferencias de nivel agregado sobre correlaciones que se encuentran a nivel individual.

# *Problema. Falacias que tienen que ver con el “ámbito” o “dimensión”.*

Este tipo de falacias consisten en inferir los resultados que se obtienen al estudiar un conjunto de casos a uno o más subconjuntos, o a la inversa. Pueden ser de dos tipos, *selectivas* o *universalistas*:

**A. Falacia selectiva:** promulga relaciones entre propiedades a nivel individual y en un área territorial, que se extrapolan para toda la población... Ej. Relación a nivel de CCAA extendida a nivel del Estado, inferir para Galicia y extrapolar para España:

**B. Falacia universalista:** hayamos una relación para el conjunto de un territorio y lo extrapolamos para un conjunto de una parte de ese territorio. El problema es que no tenemos evidencia la afirmación. Ej: tenemos datos en Galicia, pero no de España, por lo que no se pueden hacer extrapolaciones.



## ***Errores contextuales.***

Implican hacer una inferencia sobre una relación hallada en un conjunto, y extrapolada para otro conjunto del mismo nivel de agregación.

Ej: una evidencia de países europeos inferirla al resto de países del mundo; inferir para Galicia, extrapolar para Cataluña, mismo nivel, pero no tenemos datos para Cataluña.

Este tipo de afirmaciones sin evidencias no se pueden hacer.

## ***Errores contextuales de cambio de nivel:***

Resultan de una combinación (doble falacia) de **falacias del mismo nivel de agregación** (*ecológica e individualista*) con **falacias de ámbito de dimensión** (*selectiva o universalista*).

Si encontramos una relación en un área a nivel de individuos y la extendemos a otra área para un conjunto de países, y pasando del subconjunto (Galicia) a un conjunto de países (Unión Europea); y de un conjunto (pueblo gallego) a otro de otro nivel (pueblo europeo).

# *Problema. Falacias relacionadas con el “tiempo”*

Podemos distinguir dos tipos de falacias relacionadas con el tiempo:

**Falacia transversal**. Consiste en hacer inferencias o afirmaciones diacrónicas, históricas... sobre una base de datos transversales, recogidos en único punto temporal (cabe hacerse la pregunta de si la reconstrucción de la evolución de las sociedades que presentamos es adecuada con los datos de los que disponemos).

**Falacia histórica o longitudinal**. Consiste en hacer inferencias para un único punto temporal sobre una base de datos diacrónicos, de evolución o desarrollo.

## c) PROBLEMA DE LA SELECCIÓN DE CASOS. El Sesgo de selección

Causas del *sesgo de selección*: D. Caramani y T. Landman.

### I. El diseño de la investigación cuando usamos datos longitudinales.

El hecho de que usemos una **muestra** en concreto excluyendo los casos negativos, nos lleva a introducir sesgos (si estudiamos a toda la población no hay sesgos).

En las *investigaciones transversales*, aquellas en las que los datos son recogidos en un único punto temporal, se tiende a excluir los casos negativos, lo que consiste un sesgo de selección. También podemos cometerlo con datos longitudinales (evolución en el tiempo) cuando escogemos puntos temporales en los cuales se acostumbra escoger los últimos años a tener en cuenta.

Ej. Una de las críticas que se les hace a los expertos en el estudio del cambio climático es la existencia de un sesgo de selección con datos longitudinales, ya que solo escogen los últimos años en los que se elevó la temperatura, excluyendo otros periodos en los que ya pasara lo mismo.

## II. Exclusión de los casos negativos.

Resulta muy difícil especificar, explicar o esclarecer cuando nos encontramos ante un caso negativo o un *no acontecimiento* Ej: no revolución, no guerra...

Básicamente **Maloney** y **Goertz** concluyen que hay que **incluir como casos negativos en la investigación** todos aquellos casos que, de acuerdo con los variables independientes, habrían de poderse producir de acuerdo con el valor de al menos una nuestras variables independientes. Ej. aquellos casos que podrían haber llegado a ser positivos, como una revolución que podría ter acontecido.

## Grafica de casos.

Son interesantes los casos para los cuales alguna de las variables es positiva, resultando irrelevantes solo los casos para los cuales todas las variables tienen resultado.

Tenemos que seleccionar casos negativos para ver que no se producen, confirmándose así esta teoría. Tenemos que tratar de buscar casos del I al IV (condiciones suficientes y necesarias). Los casos interesantes son aquellos para los que las variables independientes tienen resultados positivos, si no es así, son irrelevantes (quedan excluidas, porque no se da el resultado, ni las variables preen que este se produzca).

### III. Contingencia histórica.

Producto de la historia, que lleva a que haya un proceso de *auto-selección de la población*, muchos procesos se dieron, y otros no.

Se comete un **sesgo de selección** si no tenemos en cuenta procesos de los que no existen documentos, acceso... Hacer afirmaciones sobre la evolución de la humanidad sobre la base de los datos disponibles supone dejar de lado el análisis de los sucesos que no tuvieron éxito o de los que no tenemos registro.

Ej: Formas de organización política = **Estado**.

Con este procedimiento sesgamos a otras formas de organización política más heterogéneas existentes en el pasado o en la actualidad, como por ejemplo, tribus aisladas del mundo que no se organizan en “estados”.

#### IV. Problema de Galton. Sartori.

**Problema de la difusión y la convergencia de los valores, y variables en el tiempo.** A medida que pasa el tiempo aumenta la homogeneización de los valores de las variables a través de mecánicas o de procesos de difusión

(ej. democratización en el cono sur africano, Latinoamérica...).

Podemos distinguir cuatro procesos de difusión.

- ***Imitación, préstamo o aprendizaje***. Ej. regímenes políticos latinoamericanos del reg. Pol norteamericano (presidencialismo).
- ***Intercambios*** cuando los países pertenecen a una organización mayor, a través de mecánicas de coordinación entre los países.
- ***Postcolonialismo, dependencia económica, imposición o conquista***.
- ***Fisión social***. La disgregación en fragmentos de una unidad mayor (Escocia se disgrega del Reino Unido, pero conservan prácticas comunes).

## V. Selección sesgada de fuentes históricas. Lustick

**Consiste en usar la historia como base de datos indiscutible para contrastar hipótesis.**

Es una forma de positivismo, la posibilidad de observaciones objetivas a través de la ciencia (aunque la mayoría se declaran post-positivistas, emplean la historia como relato objetivo, pero esta no lo es).

# *¿Por qué no se pueden tomar los relatos históricos como bases de datos indiscutibles?*

1°. Todo relato histórico implica manejar teorías o relaciones implícitas sobre hechos pasados. Se seleccionan unos factores concretos, y se desechan otros factores (alternativas) o variables que los explican.

2°. Seleccionamos fuentes que son coherentes con nuestra propia teoría, tipología o modo de conceptualizar los fenómenos a estudiar. Los seres humanos buscamos datos que confirmen nuestros puntos de vista.

3°. Se corre el riesgo de que estas interpretaciones se confundan con los acontecimientos, como relatos fácticos de procesos históricos, cuando son meras interpretaciones. Hay que tener en cuenta los *metadatos*, para saber de dónde proceden, como se elaboran.

Cada país o nación (caso) se puede descomponer en muchas observaciones.

Ej: cinco casos llevan a 10 observaciones.

Las *variables dummy* consisten en crear variables para cada una de las categorías. Ej:

- Var. sexo = var. Hombre (0); var. Mujer (1).
- Var. Religión = var. Católico (1), var. Musulmán (2), var. Judío (3)...

***“Saber organizar la información es relevante a la hora de hacer ciencia social”.***

# Clasificación o clases de diseño de investigación

J. Gerring Existen diez diseños de investigación posibles:

No. de casos	Variación especial	Variación temporal	
		No	Si
UNO	NO	1. Imposible	2. Estudio (diacrónico) de un solo caso
	Intra-caso		
		3. Estudio (sincrónico) de un solo caso	4. Estudio (sincrónico y diacrónico) de un solo caso
VARIOS	Inter-casos e Intra-caso	5. Método comparativo	6. Histórico comparativo
MUCHOS	Inter - casos	7. Transversal	8. Serie temporal transversal
	Inter-casos e Intra-caso	9. Jerárquico	10. Serie temporal jerárquica

	Variación Temporal	
	SI	NO

Variación Temporal	Si	1. Comparación Dinámica	2. Comparación Longitudinal
	No	3. Comparación Espacial	4. Comparación Contrafáctica

*¿Qué estrategia tenemos que elegir a la hora de decidir nuestro modo de comparar: muchos, pocos o un solo caso?*

**T. Landman.**

Criterios para la selección de la estrategia (Nº de casos)

- 1º. Pregunta de la investigación.
- 2º. Tiempo y recursos.
- 3º. Con que técnicas nos sentimos más cómodos
- 4º. Posición epistemológica del investigador. Ej:

Investigadores Empiristas (pautas) → muchos casos.

Investigadores de Valores o interacción de los seres humanos (motivos, razones) → Un solo caso

La diferencia entre muchos, pocos y un solo caso depende de estos criterios

A. Todas las técnicas de control quedan incluidas en la Política Comparada. La comparación no se introduce en una escala de métodos.

B. Matiz terminológico:  $N / n =$  se refiere a observaciones y no a casos (un caso puede tener muchas observaciones).

$N =$  nº de observaciones, determinan qué técnicas de análisis vamos a utilizar.

El análisis de regresión (muchas observaciones) en el capítulo de muchos casos.

# Muchos Casos

“Implica una aproximación del experimento”. T. Landman.

Esto es falso.

- Un análisis experimental implica el control de terceros factores y en un análisis comparado no se tiene competencia ni poder sobre esos terceros factores / variables.
- Datos agregados en diferentes características (datos determinados...) • Alto nivel de abstracción. Con muchos casos es necesario subir notablemente el nivel de abstracción
- Variación *espacial* (varios países) y *temporal*
- Las bases de datos, cada vez más son nuevamente complejas y difíciles de manejar. Implican que las técnicas de análisis son aún más complejas (requieren un conocimiento estadístico, matemático, etc).

La **ventaja/-s** de este tipo de selección son:

- Control estadístico: capacidad de controlar estadísticamente los datos.

- Amplia cobertura tanto en el espacio como en el tiempo.

Depende de la posesión epistemológica del investigador, hay investigadores que no les interesa las relaciones entre variables.

**Ciencia de la generalización.** En términos científicos no sirve para nada, no tiene que ver con la Política Comparada, extender mis afirmaciones lo más posible.

- Las inferencias que se pueden hacer de los casos son muy fuertes / potentes.

El soporte empírico (sólido para hacer las afirmaciones que queremos) es mayor con la inferencia de muchos casos / observaciones.

- Identificación de “outliers” o “casos desviantes”  
Permite que el análisis de desviación entre los casos.

“Algo raro que ocurre en ese país”. Casos desviantes que se escapan de la tendencia general o generalización que hemos establecido de antemano.

La **desventaja/-s** de este tipo de selección son:

- Disponibilidad de datos. No siempre hay fuentes de datos fáciles de conseguir, faltan datos tanto para los países como para las diferentes subdivisiones casuales países/tiempo.
- Validez conceptual de los casos. Tanto entre los países y en las fuentes.
- Habilidades técnicas, matemáticas, computacionales, programación, estadísticos, que por lo habitual no se tienen.
- Buena parte de las técnicas estadísticas sofisticadas. Si no se dan ciertos supuestos no se pueden usar estas técnicas. Ej: la varianza de los términos de regresión hay que estimarlos, y no se hace.

# Pocos Casos

La principal dificultad entre la comparación de pocos y muchos casos tiene que ver con el *criterio de selección*.

Esta manera de seleccionar los **pocos casos** de una *manera intencional* implica inconveniente/-s como:

- Inferencias inciertas, porque la base empírica de la investigación es inferior en calidad y en cantidad.
- Hallazgos limitados, por la propia naturaleza de la selección de pocos casos. Tanto en el espacio como en el tiempo.
- Posibilidad de conclusiones incorrectas, sobre todo cuando se trata de inferir a una población superior a la muestra que estudiamos.

La **ventaja/-s** de este tipo de selección son:

- ▶ Podemos bajar el nivel de abstracción de los conceptos; perdemos en extensión (conceptos que abarcan pocos casos), pero ganamos en intensidad (matices específicos de los casos).
- ▶ Resultados configurativos, permiten explicar combinando factores causales, ¿Cómo se combinan distintos factores de esas variables en un todo para producir el resultado?, que pueden diferir de los casos.

Con los pocos casos la nación puede ser unidad de análisis (T. Landman) u **objeto de interés**. Para Celestino la nación en los pocos casos es más un **objeto** de interés, ya que interesan más...

## Estudio de un solo país. *Estudio de caso*

*¿Son comparaciones o no son comparaciones?*

No son comparaciones explícitas, pero si pueden ser *implícitamente* comparativas.

Requisitos (T. Landman).

1º. Usar conceptos aplicables a otros países. Ej. concepto de *institucionalización* de un parlamento.

2°. Desarrollar conceptos que se aplican a otros países, de manera relativamente consciente. Ej: el concepto de *semi – presidencialismo* de M. Duverger; o el concepto de *sistema de partidos pluralista polarizado* de G. Sartori.

3°. Estudios que tratan de hacer inferencias más allá del país que investigo (a otros países).

Ej: transición a la democracia establecida a través del modelo de transición “pactada” española.

**Si no se produce ninguno de los tres requisitos no hay un *estudio comparativo explícito*.**

“A quienes les interesa generalizar e inferir sobre una población muy grande deben que escoger el estudio de muchos casos”.

Los resultados que se obtienen con este tipo de estudio (estudio de un solo caso), son:

1. Descripción conceptual.
2. Desarrollar nuevas clasificaciones.

Ej: **Duverger** (formas de gobierno): presidencialismo, *semi-presidencialismo* (Francia) y parlamentarismo.

**J. Linz** *regímenes no democráticos.*

Útiles en la producción conceptual, pero poco útiles a la hora de hacer generalizaciones.

3. Generar \*hipótesis.

- La mayor de las utilidades del estudio de un solo caso.

- \* hipótesis: afirmación (o conjetura) que hay que poner a prueba en otros casos No es un resultado que se pueda defender.

4. Confirmar o debilitar teorías.

5. Explicar los casos desviantes de la regresión.

6. Actualidad. Explicar los casos no desviantes (representativos), para detectar mecanismos causales.

## LECTURAS OBLIGADAS DEL CURSO

- Arend Lijphart, Modelos de democracia, España, Ariel, 2000.
- J. Mark Payne, Daniel Zovatto G. et. al, La Política Importa, Banco Interamericano de Desarrollo, 2006.
- Lijphart, A. (1971) "Comparative Politics and the Comparative Method". American Political Science Review, vol. 65, no. 3.
- Política Comparada de Badie, B. y Hermet, G., Fondo de Cultura Económica.
- Samuel P. Huntington, El orden político en las sociedades en cambio, México, Ed. Paidós, 1991.
- Sartori, Giovanni y Leonardo Morlino, (eds.), La Comparación en las Ciencias Sociales, Alianza Editorial, 1994.

## BIBLIOGRAFIA

Angelo Panebianco: “Comparación y explicación”, en G. Sartori, L. Morlino (comps.) 1994: La comparación en las ciencias sociales. Madrid, Alianza: 81-104.

Arend Lijphart: Modelos de democracia. Formas de gobierno y su evolución en 36 países, Ariel, Barcelona, 2001.

Badie, Bertrand y Guy Hertmet. (1993) “El método comparativo” en Política Comparada. Fondo de Cultura Económica. México.

David Collier: “El método comparativo: dos décadas de cambios”, en G. Sartori, L. Morlino (comps.) 1994: La comparación en las ciencias sociales. Madrid, Alianza: 51-79.

Giovanni Sartori: “Comparación y método comparativo”, en G. Sartori, L. Morlino (comps.) 1994: La comparación en las ciencias sociales. Madrid, Alianza: 29-49.

Giovanni Sartori: “El Método de la Comparación y la Política Comparada”, en: La política: lógica y método en las ciencias sociales. 2002. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 3a ed

Mair, Peter.. ¿Política comparada: una visión general?, en Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann (eds.). 2001. Nuevo manual de Ciencia Política. Tomo I. Madrid: Istmo: 447-484.

Tod, Landman. Política Comparada: Una introducción a su objeto y métodos de investigación. (2011). Alianza Editorial.

“Entrevistas de Gerardo Munck y Richard Snyder a Robert Dahl, Juan J. Linz, Adam Przeworski y David Laitin, ‘El pasado, presente y futuro de la política comparada: un simposio’”, Política y Gobierno, vol. XII, núm. 1 (primer semestre 2005): 145

Apuntes de Política Comparada. José Antonio Almuíña Seoane (2013). Universidad Santiago de Compostela.